

MINUTA, 8ª SESIÓN ORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cinco minutos del treinta y uno de agosto de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, y el consejero electoral Pablo César Lezama Barrera, en su carácter de presidente; asimismo asistieron en calidad de invitados el secretario ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas y el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco; además del secretario técnico de la Comisión, Gerardo C. Jiménez Espinosa, director ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día cuatro de agosto del dos mil quince, así como las sesiones extraordinarias Sexagésima Novena, Septuagésima, Septuagésima Primera y Septuagésima Segunda, celebradas los días treinta y uno de julio, seis, trece y veinte de agosto, todas del año que transcurre.

SEGUNDO. Asuntos generales.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día cuatro de agosto del dos mil quince, así como las sesiones extraordinarias Sexagésima

COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Novena, Septuagésima, Septuagésima Primera y Septuagésima Segunda, celebradas los días treinta y uno de julio, seis, trece y veinte de agosto, todas del año que transcurre.

El secretario técnico, maestro Gerardo C. Jiménez Espinosa informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, de la presidencia de la Comisión y de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/425-8ª.Ord./2015.-** Se aprobaron por unanimidad las minutas de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el cuatro de agosto del dos mil quince, así como las sesiones extraordinarias Sexagésima Novena, Septuagésima, Septuagésima Primera y Septuagésima Segunda, celebradas los días treinta y uno de julio, seis, trece y veinte de agosto todas del año que transcurre.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, del presidente de la comisión y la Secretaría Ejecutiva.

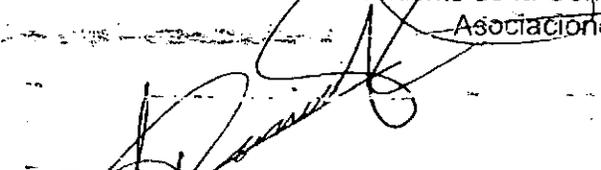
No se inscribieron asuntos generales en el segundo punto del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con once minutos del día treinta y uno de agosto de dos mil quince, se dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras electorales y el consejero electoral que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.



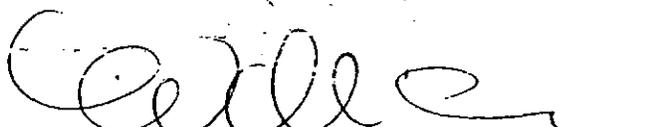
PABLO C. LEZAMA BARREDA

Presidente de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas